



Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural

IND A CLÁN

Consejería de Agricultura y Ganadería

BASES DEFINITIVAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE MUÑOPEDRO II (SEGOVIA)

CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN

Por la Comisión Local se ha procedido a establecer las clases de tierras y los coeficientes de compensación que han de servir de base para las compensaciones que resulten necesarias al proceder a la adjudicación de las nuevas fincas de reemplazo, de acuerdo con lo que a continuación se expresa.

Clases de Tierra		icientes de Compensación
PRIMERA	(I)	100
SEGUNDA	(II)	90
TERCERA	(III)	75
CUARTA	(IV)	60
QUINTA	(V)	45
SEXTA	(VI)	35
SEPTIMA	(VII)	25
PRADO	(VIII)	15
MONTE	(IX)	5

Segovia, Junio de 2.015 EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL

1